



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01099924-UNC-ME#FCQ- Prorroga Desig Bioq. Alvarez Ugalde

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina a la Bioq. Carolina ALVAREZ UGALDE, en un cargo de Profesora Asistente (DS), cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Bioq. Carolina ALVAREZ UGALDE (Legajo N° 52.132), en un cargo de Profesora Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2024, en reemplazo de la Dra. Verónica Sofía MARY (Legajo N° 43.282). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-01-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Dra. Álvarez Ugalde, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

